



República Bolivariana de Venezuela

Comunicado

El Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela y el Gobierno de la República de Chile anuncian el inicio de una hoja de ruta para la normalización progresiva de sus relaciones bilaterales.

En una primera etapa, ambos países han acordado reactivar las relaciones consulares, como paso inicial hacia la reanudación plena de los vínculos bilaterales y con el propósito de asegurar la protección y los servicios consulares en favor de sus connacionales que residen en ambos países hermanos.

Esta iniciativa conjunta se sustenta en los históricos lazos de amistad y solidaridad latinoamericana que han unido a Venezuela y Chile desde sus orígenes como Repúblicas e inspiran sus esfuerzos conjuntos en favor del desarrollo y bienestar de nuestros pueblos y de nuestra región.

Venezuela y Chile ratifican que este proceso se fundamentará en el diálogo constructivo, bajo los principios de respeto mutuo, de reciprocidad y el absoluto apego a las normas del Derecho Internacional.

Caracas, 30 de julio de 2026